

Programa de actualización docente en  
conocimientos **pedagógicos y disciplinares**

**Curso virtual**

# Conocimientos **pedagógicos y disciplinares** para la práctica docente

**Modalidad de Educación Básica  
Alternativa (EBA)**

**Unidad 1:**  
Conocimientos  
**curriculares generales**

**Sesión 1:**  
Principales  
**fundamentos del  
CNEB**



2024

Morgan Niccolo Quero Gaimé  
**Ministro de Educación del Perú**

María Esther Cuadros Espinoza  
**Viceministra de Gestión Pedagógica**

Eloy Alfredo Cantoral Licla  
**Dirección General de Desarrollo Docente**

Ismael Enrique Mañuico Ángeles  
**Dirección de Formación Docente en Servicio**

**Nombre del material:** Conocimientos pedagógicos y disciplinares para la práctica docente  
Modalidad de Educación Básica Alternativa (EBA)

**Año de publicación:** 2024

**Ministerio de Educación del Perú**  
Calle del Comercio 193, San Borja  
Lima, Perú. Teléfono 615-5800  
[www.minedu.gob.pe](http://www.minedu.gob.pe)

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción de este fascículo por cualquier medio, total o parcialmente, sin la correspondiente cita.

## Unidad 1

## Conocimientos curriculares generales

## Sesión 1

## Principales fundamentos del CNEB



En esta primera sesión identificaremos los principales fundamentos del Currículo Nacional de Educación Básica (CNEB) y revisaremos algunos casos relacionados a la Educación Básica Alternativa (EBA) para la comprensión y aplicación de los marcos teóricos.



## Reflexión de la práctica pedagógica

Partiremos del análisis del siguiente caso:

El docente de Comunicación, en coordinación con la docente de Ciencia, Tecnología y Salud, está orientando a los estudiantes de primer grado en el desarrollo de un proyecto, cuyo propósito es proponer soluciones ecológicas y naturales a problemas cotidianos. Como parte del proyecto, los estudiantes escribirán textos instructivos, como folletos, manuales, entre otros, dirigidos a la comunidad educativa para presentar estas soluciones.

El docente tiene como propósito que los estudiantes desarrollen procesos metacognitivos para la escritura de sus textos instructivos.

**¿Cuál de las siguientes acciones pedagógicas es más adecuada para ayudar a los estudiantes a lograr dicho propósito?**

- Entregar un manual en el que se detalle el proceso que deben seguir para escribir sus textos instructivos.
- Proporcionar diversos textos que sirvan de modelo antes de iniciar la escritura de sus textos instructivos.
- Pedir que, considerando su propósito, indiquen qué recursos necesitarán para escribir sus textos instructivos.



Fuente: Minedu (s. f.). Evaluaciones Anteriores.

<https://acortar.link/CiXBpY>

## Reflexionemos :

- A partir de tu práctica pedagógica, ¿qué alternativa tomarías en cuenta en esta situación?
- ¿Consideras que la acción que has elegido permite lograr el propósito?, ¿por qué?
- ¿Qué fundamentos del CNEB podrían ayudar al docente a lograr el propósito planteado?



## Comprensión de conocimientos y saberes

Para resolver este y otros casos, vamos a analizar lo siguiente:

### 1.1. El socioconstructivismo

### 1.2. Los enfoques transversales

### 1.3. Los aprendizajes del perfil de egreso del estudiante

### 1.4. Uso de las TIC para el aprendizaje en la educación básica alternativa

Previamente, es importante mencionar que el CNEB:



*“es un instrumento de política educativa fundamental, en tanto establece las bases y lineamientos pedagógicos y curriculares que deben incorporarse en los procesos educativos que se dan en todas las escuelas del país. Así, permite concretar los fines de la educación y nos ayuda a vincular las competencias con el perfil de egreso”*

(Sacristán, 1991).

<https://www.youtube.com/watch?v=iS1P7IkqDyc>

En esta sesión se desarrollan ideas en torno al socioconstructivismo, en tanto en el CNEB se expresa que “se han definido orientaciones para aplicar el enfoque pedagógico del Currículo Nacional de la Educación Básica, las cuales se enmarcan en las corrientes socioconstructivistas del aprendizaje” (p. 171).

A continuación, se exponen los enfoques transversales y los aprendizajes del perfil, en tanto representan o explican el horizonte de la formación de la educación básica.

## 1.1. El socioconstructivismo

Cuando hablamos de socioconstructivismo como marco que da sentido a las orientaciones pedagógicas que permiten implementar el CNEB –un currículo orientado al desarrollo de competencias–, es importante tener claro que no nos estamos refiriendo ni a una pedagogía en particular, ni a un método o a una didáctica. El socioconstructivismo es un paradigma epistemológico (Jonnaert, 2001) que conceptualiza acerca de la forma en que elaboramos los conocimientos. Mirarlo como paradigma supone que se comprenda como referencia única y permanente de todas las prácticas pedagógicas.

Desde el paradigma socioconstructivista, aprender supone que cada persona construye el conocimiento conectando la nueva información con las estructuras previas de conocimiento que ya posee, en una situación y contexto sociocultural particular.



*Entonces, la afirmación central de este paradigma consiste, en que el conocimiento que los estudiantes construyen esta sobre la base de su propia experiencia, en una situación y contexto; por lo tanto, no es independiente del sujeto. Además, considera el rol activo de cada individuo en la construcción social de sus propias representaciones del mundo.*

A pesar de que, como se dijo al inicio de esta sesión el **socioconstructivismo es entendido como un paradigma y, por lo tanto**, enmarca la manera en que se entiende la forma como produce el aprendizaje, no llega a interiorizarse totalmente en la escuela. Cuando se “dicta”, cuando se presentan actividades para aprender de memoria conceptos, cuando se “transmiten saberes” sin activar lo que los estudiantes traen de su propia experiencia, se va en contra de este paradigma.



*Entonces, en relación con la propia práctica pedagógica, es necesario ponerse de acuerdo con uno mismo, ya que los conocimientos se construyen o se transmiten. No pueden convivir en uno solo dos paradigmas: ¿es que acaso se puede, para ciertas cosas y de otras formas? Sin embargo, cuando uno mira la propia práctica pedagógica, muchas veces se suele detectar la convivencia de más de una manera de ver la realidad.*

Por ello, es una tarea pendiente revisar las propias concepciones sobre el aprendizaje y el conocimiento que se expresan en el aula. Una de las primeras acciones que podríamos considerar, es la comprensión conceptual del Socioconstructivismo para luego ponerlo en práctica en el aula con los estudiantes para el desarrollo de sus competencias. En esa línea, se ha llegado a un consenso: los conocimientos no se pueden transmitir. Por el contrario, quienes aprenden (en este caso los estudiantes) construyen sus conocimientos y los mantienen mientras sean viables, es decir, en tanto estén articulados con otros recursos (afectivos, sociales, contextuales, etc.). Así, dichos conocimientos viables permiten a los estudiantes –quienes los han construido– ser competentes en diversas situaciones de aprendizaje. Estas, además, deben ser significativas para ellos, y sobre todo pertinentes respecto de las prácticas socialmente establecidas.

- **Relación entre las afirmaciones centrales sobre el conocimiento que se desprenden del paradigma epistemológico del socioconstructivismo y de los principios psicopedagógicos**

Para plantear esta relación, se utilizará lo desarrollado por Zabala y Arnau en el Capítulo 6 de su libro *11 ideas clave. Cómo aprender y enseñar competencias*. Al inicio del capítulo, los autores desarrollan el concepto de “aprendizaje significativo” — íntimamente relacionado con el constructivismo, planteando que tal aprendizaje se aleja del aprendizaje memorístico. Así, lo definen como aquel que no solo se reproduce o, incluso, no solo se memoriza comprensivamente, sino como aquel que permite:

**En la siguiente tabla se relacionan las ideas del socioconstructivismo con principios psicopedagógicos**

<sup>14</sup>Un paradigma evoca todos los presupuestos teóricos, prácticos e ideológicos que una disciplina científica ha adoptado y desde los cuales estudia el mundo y mediante los cuales selecciona lo que le interesa” (Jonnaert, 2001, p. 134).

*Dar respuesta a problemas reales y a la comprensión de lo que sucede... [son] aprendizajes muy profundos o significativos (...) un aprendizaje será más significativo cuando no solo implique una memorización comprensiva, el recuerdo de aquello que se ha comprendido, sino cuando sea posible su aplicación en contextos distintos y, por lo tanto, sea un aprendizaje que pueda ayudar a mejorar la interpretación o la intervención en todas aquellas situaciones que lo hagan necesario (2007, p. 106).*



del aprendizaje significativo:

**Tabla 1. Relación entre socioconstructivismo y principios del aprendizaje significativo**

Caracterización de los conocimientos desde el paradigma socioconstructivista (Jonnaert, 2001)	Principios psicopedagógicos del aprendizaje significativo (Zabala y Arnau, 2007)	
<b>Los conocimientos se construyen y no se transmiten; son temporalmente viables y no están definidos de una vez por todas.</b>	Esquemas de conocimiento y conocimientos previos	<p>La estructura cognoscitiva de las personas está configurada por una red de esquemas de conocimientos sobre la manera de enfrentar cierto tipo de situaciones.</p> <p>Dichos esquemas se definen como las representaciones que una persona ha construido sobre alguna situación.</p> <p>A lo largo de la vida, estos esquemas se revisan, se modifican, se vuelven más complejos y adaptados a la realidad y más ricos en relaciones, en la medida en que vamos enfrentándonos a nuevas y más complejas situaciones.</p> <p>Cualquier nuevo aprendizaje deberá “construirse” desde los esquemas existentes.</p> <p>Los conocimientos previos, sean competencias o sus componentes, se caracterizan por ser el punto de partida para los nuevos aprendizajes.</p>
	Vinculación profunda entre los nuevos contenidos y los conocimientos previos	El aprendizaje se da cuando se establecen relaciones significativas (no arbitrarias) entre lo que ya forma parte de la estructura cognoscitiva del estudiante y lo nuevo que debe aprender para poder enfrentar con eficacia la nueva situación que se le presenta.

<sup>2</sup>Énfasis nuestro.

Caracterización de los conocimientos desde el paradigma socioconstructivista (Jonnaert, 2001)	Principios psicopedagógicos del aprendizaje significativo (Zabala y Arnau, 2007)	
		<p>El aprendizaje significativo se produce cuando se logra establecer relaciones entre lo nuevo y lo que ya se conoce. Esto implica que la distancia entre lo que se sabe y lo que se tiene que aprender es adecuada (es decir, que la estructura lo permite) y el estudiante está dispuesto a enfrentar la situación de la mejor manera posible.</p> <p>Si las dos condiciones anteriores no se dan, se produce un aprendizaje superficial -y, por lo tanto, fácilmente olvidable-, pues no se establecen relaciones suficientes con los esquemas de conocimiento que la persona ha desarrollado en su estructura cognoscitiva.</p>
Los conocimientos se construyen y no se transmiten; son temporalmente viables y no están definidos de una vez por todas.	Zona de desarrollo próximo	<p>La “zona de desarrollo próximo” hace referencia a la adecuada distancia entre lo que se sabe hacer y lo que se quiere o requiere aprender. Considerar este principio es fundamental para nuestra práctica educativa, ya que desde esta perspectiva la intervención pedagógica se concibe como una ayuda ajustada al proceso de construcción del estudiante, una intervención que va creando zonas de desarrollo próximo (Vigotsky, 1979) y que ayuda a los estudiantes a recorrerlas. Por consiguiente, la situación de enseñanza y aprendizaje también puede considerarse como un proceso encaminado a superar retos, que pueden ser abordados y que hagan avanzar un poco más allá del punto de partida.</p>
	Actividad mental y conflicto cognitivo	<p>Establecer vínculos significativos entre lo nuevo y lo previo no es fácil; es más fácil memorizar de forma mecánica una definición, textos o fórmulas matemáticas, que comprenderlas en todo su significado y movilizar lo aprendido para enfrentar una situación compleja.</p> <p>El proceso que tiene especial relevancia en el establecimiento de vínculos significativos es el que Piaget (...) ha denominado “<b>conflicto cognitivo</b>”.</p>

Caracterización de los conocimientos desde el paradigma socioconstructivista (Jonnaert, 2001)	Principios psicopedagógicos del aprendizaje significativo (Zabala y Arnau, 2007)	
		<p>Mediante el conflicto, los estudiantes ponen en cuestión sus ideas, concepciones, saberes y reflexiones como paso previo a la construcción de nuevos significados.</p> <p>Es una actividad mental que resulta posible a partir de diversas actividades personales que facilitan este proceso: la observación, el análisis, los contrastes, la aplicación en contextos diversos, etc.</p>
	Nivel de desarrollo	<p>Para que el proceso de aprendizaje se produzca, no es suficiente que los estudiantes sean expuestos a algo nuevo por aprender, sino que es necesario que ante esto puedan actualizar sus esquemas de conocimiento, contrastarlos con la situación particular que deben enfrentar, identificar similitudes y discrepancias e integrarlas en sus esquemas. Para lograrlo, el estudiante debe poseer los esquemas necesarios, lo que depende de su nivel de desarrollo.</p>
<b>Requieren de una práctica reflexiva, no se admiten como tales sin cuestionamientos.</b>	Reflexión sobre el propio aprendizaje  (Metacognición)	<p>La capacidad de reflexionar acerca de cómo se produce el propio aprendizaje no solo consigue que este sea más profundo y significativo, sino que facilita los nuevos aprendizajes.</p> <p><b>El conocimiento sobre la propia cognición implica la capacidad de tomar conciencia del funcionamiento de nuestra manera de aprender y comprender las razones detrás de desempeños eficaces e ineficaces.</b></p> <p>Autorregular el propio aprendizaje es central en el aprendizaje de los recursos o competencias, ya que implica <b>saber planificar qué estrategias son pertinentes en cada situación, movilizar recursos que ya tenemos, monitorear el proceso, evaluarlo para detectar posibles dificultades</b> y, en consecuencia, ser capaces de adaptar todo esto a una nueva actuación en otra situación parecida.</p>

<sup>3</sup>Que se originan de la exposición a ideas/teorías/conceptualizaciones de otros: el docente, lo que se encuentra en libros, noticias, experiencias, compañeros a partir del trabajo colaborativo.

Caracterización de los conocimientos desde el paradigma socioconstructivista (Jonnaert, 2001)	Principios psicopedagógicos del aprendizaje significativo (Zabala y Arnau, 2007)	
	Actitud favorable, sentido y motivación	<p>Cualquier aprendizaje exige una actitud favorable hacia la situación a enfrentar. Se da sentido a lo que se aprende <b>cuando existe un interés explícito hacia lo nuevo</b>; es decir, cuando vale la pena enfrentar esa nueva situación y, por ello, se reconoce que tiene sentido aprender nuevas cosas.</p> <p>Trabajar en la llamada “motivación intrínseca” -es decir, aquella relacionada con el aprendizaje por sí mismo- no es algo opcional desde una mirada socioconstructivista del aprendizaje.</p>
Están situados en contextos y en situaciones pertinentes en relación con las prácticas sociales establecidas.	Disposición para el aprendizaje	<p>En la disposición para el aprendizaje intervienen, junto con lo cognitivo, factores vinculados con la autorregulación emocional, así como con las relaciones interpersonales. <b>Los estudiantes no solo reflexionan sobre el objeto de aprendizaje, sino que se perciben a sí mismos en situación (piensan en cómo se sienten frente a la situación):</b> “conseguiré resolverla”, “me ayudarán”, “es divertido”, “es aburrido”, “me ganarán”, “lo haré mal”, “es interesante”, “me castigarán”, “me pondrán buena nota”, etc. Todo ello influye en la manera de situarse ante los nuevos aprendizajes, y es fundamental que los docentes seamos conscientes de cómo nuestros estudiantes se disponen frente al aprendizaje.</p>
	Autoestima, autoconcepto y expectativas	<p>En el aprendizaje influyen diversos procesos personales. Por ejemplo, la forma de percibir y relacionarse con la escuela, docentes y estudiantes. En esa línea, la calidad de las interacciones impacta en el autoconcepto y la autoestima. En otras palabras, inciden en las diversas capacidades de las personas, su bienestar y, por lo tanto, en sus posibilidades de aprender. De la misma forma, <b>las expectativas de éxito que resultan de las ideas que se tienen de uno mismo son determinantes para desarrollar una actitud favorable hacia las situaciones de aprendizaje.</b></p>

## 1.2. Los enfoques transversales

Para continuar, te invitamos a observar el siguiente video:



[https://www.youtube.com/watch?v=8DoKOIlo\\_PA&t=4s](https://www.youtube.com/watch?v=8DoKOIlo_PA&t=4s)

**Fuente:** Minedu (2018). Hablemos del Currículo Nacional

*Los enfoques transversales orientan en todo momento el trabajo pedagógico en el aula e imprimen características a los diversos procesos educativos.*

*Aportan concepciones importantes sobre las personas, su relación con los demás, con el entorno y con el espacio común y se traducen en formas específicas de actuar, que constituyen valores y actitudes que tanto estudiantes, maestros y autoridades, deben esforzarse por demostrar en la dinámica diaria de la escuela.*

*Se impregnan en las competencias que se busca que los estudiantes desarrollen; orientan en todo momento el trabajo pedagógico en el aula e imprimen características a los diversos procesos educativos (Minedu, 2016a, p. 19).*

Los enfoques transversales son concepciones de base que aportan a las maneras de ver y entender:



- **El ser humano.** En el primer enfoque, el de derechos, se plantea que debemos ver a los estudiantes como sujetos de derechos y no como objetos de protección.
- **La relación entre las personas o ciudadanos.** El enfoque de interculturalidad exige formar ciudadanos capaces de intercambiar, interactuar con base en el acuerdo y la complementariedad, erradicando toda forma de discriminación entre las personas.
- **La relación entre personas y entorno, y el espacio común.** El enfoque ambiental exige que toda la comunidad educativa fomente prácticas relacionadas con la conservación de la biodiversidad, el suelo, el aire y el uso sostenible de los recursos.

En esa línea, los enfoques transversales son una suerte de marco conceptual para establecer las cualidades de los aprendizajes y de las competencias del currículo. Además, se asume que el CNEB se relaciona con todas las acciones educativas y las experiencias que se viven en la escuela. Estos enfoques requieren ser trabajados y “vividos” en las aulas y, a su vez, deben generar una cultura escolar acorde con ellos, para así desarrollar determinadas acciones y disposiciones con todos aquellos que trabajan en la escuela pues, como se explica en el CNEB, se traducen (o deben traducirse) en formas específicas de actuar.

Por otro lado, es importante ser conscientes de que los enfoques transversales tienen asociados una serie de valores y actitudes que también se visualizan en los aprendizajes del perfil y las distintas competencias. Esto supone que se tenga claridad acerca de la forma en que los estudiantes desarrollan aprendizajes de este tipo (saberes o recursos y cómo se les conoce en el CNEB). En este sentido, es necesario reconocer que se aprende básicamente de las vivencias, desde edades tempranas, y que son difíciles de modificar. Por ejemplo, en varios de los ET se habla del valor de la justicia. ¿Cómo se hace “vivo” ese valor? ¿Qué implica que los estudiantes sean justos? ¿Cómo se relaciona con los principios de igualdad o de equidad?

La siguiente tabla es un resumen del componente actitudinal (recursos valóricos, socioemocionales, actitudinales, y comportamentales).

**Tabla 2. Componente actitudinal**

Componente actitudinal	
¿Qué es?	<p>Tendencias o predisposiciones más o menos estables a actuar de cierta manera en relación con determinados valores.</p> <p>Se relaciona con actitudes, comportamientos o conductas, disposiciones afectivas, habilidades sociales, valores y principios.</p>

Componente actitudinal	
¿Cómo se aprenden?	Interiorización de los valores, principios y predisposiciones
¿Cómo se facilita su aprendizaje o desarrollo?	A partir de modelos y vivencias.  Se debe movilizar las emociones y la reflexión ética. Para modificarse (cuando se generan actitudes que no están acordes con los ET que se busca desarrollar), es fundamental generar conflictos.

Fuente: Minedu (2022,p.13).

Si se asume lo anterior, la implementación de estos cambios, así como el desarrollo de los aprendizajes del perfil y las competencias —entendidas como actuaciones complejas frente a distintas situaciones— requieren una serie de transformaciones. Estos cambios deben producirse no solo en las aulas —por ejemplo, aplicando metodologías más democráticas—, sino también por medio de modificaciones en las prácticas y tradiciones escolares.

Por ejemplo, los estudiantes no podrán desarrollar los valores vinculados con el enfoque ambiental si no viven en un espacio en el cual se cuestiona claramente la manera en que las sociedades están consumiendo los recursos. Menos aún si no se “vive” la solidaridad y la justicia como algo cotidiano no solo en relación con las personas que viven en el presente, sino también con las siguientes generaciones.

Tabla 3. Enfoques transversales

Ideas básicas	Valores, disposiciones, Habilidades socioemocionales	Preguntas para reflexionar
<b>Enfoque de derechos</b> Se refiere fundamentalmente a que los estudiantes no solo conozcan sus derechos, sino que los ejerzan en la escuela y sean capaces de reclamarlos cuando la situación lo amerite, tanto en relación con ellos mismos como con cualquier persona del entorno.		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Supone reconocer a los estudiantes como sujetos de derecho y no como objetos de cuidado.</li> <li>• Supone que logren defender y exigir los derechos.</li> <li>• Contribuye a la promoción de las libertades individuales, los derechos colectivos de los pueblos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conciencia de derechos</li> <li>• Libertad y responsabilidad</li> <li>• Diálogo y concertación</li> </ul>	¿Por qué este enfoque habla de transitar de “objeto de cuidado” a “sujeto de derecho” ?, ¿qué significa ver al estudiante como sujeto de derecho?  ¿Qué implica reconocerlo como sujeto de derecho y, por tanto, como interlocutor válido, relación en que la libertad y la autonomía son fundamentales?

Ideas básicas	Valores, disposiciones, Habilidades socioemocionales	Preguntas para reflexionar
		<p>¿Cómo deben ser las interacciones entre niños, adolescentes y adultos de la escuela?</p> <p>¿Qué implica vivir la libertad en el día a día?</p> <p>¿Hemos trabajado en nuestras escuelas a partir del diálogo?</p> <p>¿Cómo hemos trabajado la concertación con nuestros estudiantes?</p> <p>¿Hemos concertado los reglamentos?</p> <p>¿Es lo mismo conocer nuestros derechos que ser conscientes de ellos?</p> <p>¿Trabajamos con el Convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas en todas nuestras escuelas, incluyendo las urbanas ?</p>
<p><b>Inclusivo o de atención a la diversidad</b></p> <p>Se refiere a que reconozcamos que todas las personas somos diferentes y que todos tenemos derecho a tener las mismas oportunidades en todos los campos. Es importante que se relacione este enfoque con todos los que estamos en la escuela y no solo con los que tienen alguna característica particular que hace que posean necesidades educativas particulares. La diversidad debe ser entendida como una característica de la humanidad.</p>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plantea el derecho a oportunidades de aprendizaje y resultados de aprendizaje de igual calidad.</li> <li>• Los estudiantes con mayores desventajas deben recibir más atención y más pertinencia.</li> <li>• Supone atención a la diversidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respeto por las diferencias</li> <li>• Equidad en la enseñanza</li> <li>• Confianza en la persona</li> </ul>	<p>¿Cómo trabajamos en las escuelas para desarrollar realmente el respeto a las diferencias?</p> <p>¿Vemos como iguales a las personas que tienen características similares o los tratamos de manera paternalista?</p>

Ideas básicas	Valores, disposiciones, Habilidades socioemocionales	Preguntas para reflexionar
		<p>¿Cómo trabajamos la solidaridad y la confianza entre los estudiantes, para que la inclusión sea vivida como algo cotidiano y no como una imposición de las leyes?</p> <p>¿Qué implica, en este ET, la confianza?</p> <p>¿Cómo se relaciona con la mentalidad de crecimiento?</p> <p>¿Trabajamos entre los actores de la escuela –directivos, docentes, familias, estudiantes– para desarrollar este concepto en relación con todos los seres humanos?</p> <p>Cuando decidimos sobre formación –en los distintos niveles del sector–, ¿invertimos tiempo en investigar sobre pedagogías o metodologías que nos ayuden a trabajar en la diversidad? Por ejemplo, ¿hemos investigado y manejamos el Diseño Universal de Aprendizaje?</p> <p>Si la inclusión es un ET que debe vivenciarse en el día a día, ¿por qué tenemos una Semana de la Inclusión?</p>

**Interculturalidad**

Se refiere fundamentalmente a reconocer la existencia de múltiples culturas en el Perú y en el mundo y, por lo tanto, a la vivencia del intercambio para lograr enriquecer la vida de cada persona y de las sociedades. Implica reconocer la valía de cada cultura, pero también hacernos conscientes de siglos de discriminación y exclusión, así como de relaciones asimétricas entre personas de distintas culturas y sociedades.

Ideas básicas	Valores, disposiciones, Habilidades socioemocionales	Preguntas para reflexionar
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plantea el intercambio e interacción entre personas.</li> <li>• Apuesta por una convivencia basada en el acuerdo y la complementariedad.</li> <li>• Busca prevenir prácticas discriminatorias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respeto a la identidad cultural</li> <li>• Justicia</li> <li>• Diálogo intercultural</li> </ul>	<p>¿Por qué este ET habla de justicia?</p> <p>¿Tendrá que ver con los planteamientos de la interculturalidad crítica?</p> <p>¿Este enfoque implica hacernos conscientes de las relaciones asimétricas de poder que nos han caracterizado como sociedad durante siglos?</p> <p>Si esto es así, ¿qué implica en el tipo de relaciones que se dan dentro de las escuelas, con las y los estudiantes, con sus familias?</p> <p>¿Qué evidencias tenemos de la falta de justicia en el respeto a la identidad, o al diálogo? Por ejemplo, si la identidad implica que los hombres lleven cabello largo, ¿lo tomamos en cuenta o seguimos hablando de –y llevando a la práctica– “el corte escolar”?</p>
<p><b>De igualdad de género</b></p> <p>Se refiere fundamentalmente a reconocer la igualdad entre hombres y mujeres, tanto de derechos, oportunidades, aspiraciones, formas de vivir y actuar, etc. Implica reconocer la importancia de deconstruir estereotipos y prejuicios de género, además de enfrentar discriminaciones de sexo, género u orientación sexual.</p>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Busca el reconocimiento del mismo potencial para aprender y desarrollarse plenamente.</li> <li>• Se basa en el reconocimiento del valor inherente a cada persona.</li> <li>• Implica la igual valoración a diferentes comportamientos, aspiraciones y necesidades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Igualdad y dignidad</li> <li>• Justicia</li> <li>• Empatía</li> </ul>	<p>¿Qué políticas estamos teniendo en las escuelas para lograr los mismos aprendizajes?</p> <p>La UMC elaboró un informe sobre los resultados de Matemática en mujeres; ¿lo hemos leído, estamos siguiendo sus recomendaciones?</p>

Ideas básicas	Valores, disposiciones, Habilidades socioemocionales	Preguntas para reflexionar
		<p>¿Estamos valorando aspiraciones y comportamientos de hombres y mujeres sin generar estereotipos y prejuicios?</p> <p>¿Por qué hablar de dignidad en este ET?</p> <p>¿Hemos venido teniendo y fomentando interacciones que van contra la igualdad y la dignidad?; ¿se han producido este tipo de interacciones en nuestra comunidad?</p> <p>¿Hemos generado espacios para trabajar con las familias en este tema, para erradicar la violencia o los estereotipos?</p> <p>¿Por qué hablar de empatía cuando hablamos de igualdad de género?, ¿en qué sentido no hemos sido empáticos?</p>
<p><b>Ambiental</b>                      Se refiere fundamentalmente a cambiar hábitos referidos a nuestra relación con el ambiente. Supone no solo desarrollar una conciencia crítica frente a esta relación, sino también cambiar hábitos de consumo y actividades económicas y, así, lograr un desarrollo sostenible.</p>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Supone conciencia crítica y colectiva de la problemática ambiental y del cambio climático.</li> <li>• Fomenta prácticas relacionadas con la conservación de la biodiversidad, del suelo y el aire, y el uso sostenible de los recursos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solidaridad planetaria y equidad intergeneracional</li> <li>• Justicia y solidaridad</li> <li>• Respeto a toda forma de vida</li> </ul>	<p>¿Qué es la equidad intergeneracional?, ¿cómo trabajarla?</p> <p>¿Cómo trabajar, en el día a día, con principios y valores solidarios?</p> <p>¿Qué prácticas debemos erradicar en nuestras escuelas que no ayudan a desarrollar la solidaridad?</p>

Ideas básicas	Valores, disposiciones, Habilidades socioemocionales	Preguntas para reflexionar
<ul style="list-style-type: none"> <li>Es base para la promoción de la salud y bienestar.</li> </ul>		<p>¿A qué se refiere el CNEB cuando habla de Justicia en este enfoque transversal?</p> <p>¿Son las pedagogías y metodologías que utilizamos en las aulas propicias para desarrollar pensamiento crítico y complejo que lleve a tener conciencia crítica frente a las distintas problemáticas del país, incluida la ambiental?</p>
<p><b>Orientación al bien común</b></p> <p>Se refiere fundamentalmente a reconocernos como parte de un grupo, de una sociedad y de la humanidad, donde todos tenemos los mismos derechos, nos reconocemos como individuos con dignidad y con bienes comunes-colectivos. Al reconocernos como parte de una comunidad, buscamos no solo el bienestar personal sino el de toda la comunidad y actuamos en tal sentido, desarrollando la solidaridad como principio fundamental de convivencia.</p>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprende a la comunidad como asociación solidaria de personas.</li> <li>Fomenta relaciones recíprocas entre personas por medio de las cuales se consigue el bienestar.</li> <li>Apuesta por políticas de compensaciones.</li> <li>Supone valorar y proteger los bienes colectivos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equidad y Justicia</li> <li>Solidaridad</li> <li>Empatía</li> <li>Responsabilidad</li> </ul>	<p>Las políticas de compensaciones están más relacionadas con grandes políticas de Estado.</p> <p>¿Cómo podemos generar pequeñas políticas en nuestras escuelas para que nuestros estudiantes las vivencien?</p> <p>¿Tendrá que ver con trabajo diferenciado en las aulas?, ¿tiene que ver esto con implementar acciones de equidad?</p> <p>Nuevamente, ¿cómo entendemos y en qué situaciones el principio de justicia?</p> <p>Si tenemos que calificar y certificar los aprendizajes de nuestros estudiantes, ¿cómo entra la justicia en juego?</p>

Ideas básicas	Valores, disposiciones, Habilidades socioemocionales	Preguntas para reflexionar
		¿Todos los eventos que organizamos en nuestras escuelas –los paseos, por ejemplo– incluyen a todos nuestros estudiantes?
<p><b>Búsqueda de la excelencia</b>                      Se refiere fundamentalmente a desarrollar recursos para ponernos y alcanzar nuestras propias metas y para enfrentar el cambio a partir del desarrollo de flexibilidad, apertura y vivencia de la incertidumbre.</p>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implica adquirir estrategias para el éxito de las propias metas.</li> <li>• Fomenta la capacidad para el cambio y la adaptación.</li> <li>• Apuesta por la flexibilidad y la apertura que pueden implicar modificar formas de pensar y actuar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Flexibilidad y apertura</li> <li>• Superación personal</li> </ul>	¿Cómo conciliar el trabajo de estándares de aprendizajes iguales para todos con el éxito en las propias metas?  ¿Estamos preparados para que cada estudiante decida sobre sus propias metas?, ¿cómo estamos trabajando para eso?  ¿Cómo trabajar la flexibilidad de pensamiento y de actuación?  ¿Qué implica para nuestras decisiones pedagógicas?  ¿Somos los docentes flexibles en relación con el conocimiento, que es tan cambiante en estos tiempos?  ¿Estamos dispuestos a cambiar formas de pensar y actuar y, así, modelar en nuestras aulas esta “apuesta por la flexibilidad y la apertura”?

Fuente: Adaptado de Minedu (2016a, pp. 19-27)

La lectura del CNEB y los enfoques transversales son una práctica cotidiana para muchos. El cuadro anterior tiene como finalidad identificar ideas claves, pero sobre todo problematizar la implementación. Es fundamental darnos un tiempo para hacernos preguntas sobre ellos, sobre sus implicancias, sobre cómo fomentar los valores/habilidades socioemocionales o disposiciones que les dan sustento. Démonos un tiempo para plantearnos estas u otras preguntas entre el colegiado de docentes de nuestras escuelas.

### 1.3. Los aprendizajes del perfil de egreso

Antes de profundizar en los aprendizajes del perfil es importante recordar que el perfil de egreso que presenta el Currículo Nacional de Educación Básica no busca homogeneizar a las personas.

Los seres humanos somos diferentes en muchos sentidos, y los peruanos vivimos en un país que se ha enriquecido con muchas culturas, con muchas maneras de entender el mundo –cosmovisiones– y de vivir en él; de ahí que cada aprendizaje del perfil se resignifica cuando lo desarrolla cada persona. Es más, el artículo 34 de la Ley General de Educación menciona como una de sus características que el CNEB se vuelve significativo en tanto toma en cuenta las experiencias y conocimientos previos, así como las necesidades de las y los estudiantes.

Entonces, nos preguntamos: ¿Cuál es la razón de establecer un perfil de egreso?

Nos permite tener una visión común e integral de los aprendizajes que deben lograr los estudiantes al término de la Educación Básica. Esta visión permite unificar criterios y establecer una ruta hacia resultados comunes que respeten nuestra diversidad social, cultural, biológica y geográfica (Minedu, 2016a, p. 13).

Establecer el perfil a partir de aprendizajes y no solo de características nos facilita recordar dos asuntos importantes:



1. Poner de relieve el derecho a una educación básica y común de todos nuestros niños y adolescentes. Si son aprendizajes, nos compromete como sistema, también como docentes, a que cada uno y cada uno de nuestros estudiantes los desarrollen.
2. Al referirnos a aprendizajes hacemos alusión a que cada persona los construirá a partir de sus propias características, intereses y aptitudes.

Los aprendizajes propuestos por el CNEB, de la misma manera que los enfoques transversales, responden a los fines de la educación peruana y a los objetivos de la educación básica que están expuestos en la Ley General de Educación. Estos aprendizajes buscan aportar tanto a la formación integral de las personas como contribuir a formar una sociedad donde todas y todos podamos desarrollarnos, tener una mejor calidad de vida y ser más felices. En esa línea, deben promover en los estudiantes:

- Su desarrollo personal tanto físico, como afectivo y cognitivo
- Su ejercicio ciudadano

- El desarrollo de su competencia para aprender a lo largo de su vida
- Su posibilidad de desarrollarse en actividades laborales y económicas

**Los once aprendizajes, sus cualidades y características se encuentran en el CNEB. Es indispensable que todas aquellas personas que trabajamos en una institución educativa (directivos, docentes, auxiliares, personal administrativo y de apoyo) conozcan este perfil, sepan sus características y se involucren con todos estos aprendizajes.**

En ese sentido, todos debemos ponernos de acuerdo en la necesidad de implementar experiencias de aprendizaje y una cultura escolar que nos permita responder a los aprendizajes vinculados con la ciudadanía y el desarrollo socioemocional, con el desarrollo físico y de la salud; con el desarrollo de nuestra espiritualidad, de nuestra sensibilidad y creatividad artística; con el desarrollo ético y nuestras posibilidades de llevar a cabo proyectos de emprendimiento; con nuestras posibilidades de aprovechar nuevas tecnologías de la información y comunicación; y con la gestión de nuestros propios aprendizajes.

Finalmente, consideramos que para hacer viable la implementación del CNEB y los once aprendizajes del perfil de egreso, debemos ser conscientes de algunos principios a tomar en cuenta:

- **Amplitud:** combinación de distintas competencias o de distintos aprendizajes
- **Coherencia:** vínculos y no contradicciones entre los distintos aprendizajes
- **Equilibrio:** tiempo y condiciones apropiadas para cada aprendizaje





Fuente: Minedu (2016a, p. 16)

### Aprendizajes del perfil de egreso

1. El estudiante se reconoce como persona valiosa y se identifica con su cultura en diferentes contextos.
2. El estudiante propicia la vida en democracia a partir del reconocimiento de sus derechos y deberes y de la comprensión de los procesos históricos y sociales de nuestro país y del mundo.
3. El estudiante practica una vida activa y saludable para su bienestar, cuida su cuerpo e interactúa respetuosamente en la práctica de distintas actividades físicas, cotidianas o deportivas.
4. El estudiante aprecia manifestaciones artístico-culturales para comprender el aporte del arte a la cultura y a la sociedad, y crea proyectos artísticos utilizando los diversos lenguajes del arte para comunicar sus ideas a otros.
5. El estudiante se comunica en su lengua materna, en castellano como segunda lengua, y en inglés como lengua extranjera de manera asertiva y responsable para interactuar con otras personas en diversos contextos y con distintos propósitos.
6. El estudiante indaga y comprende el mundo natural y artificial utilizando conocimientos científicos en diálogo con saberes locales para mejorar la calidad de vida y cuidando la naturaleza.
7. El estudiante interpreta la realidad y toma decisiones a partir de conocimientos matemáticos que aporten a su contexto.
8. El estudiante gestiona proyectos de emprendimiento económico o social de manera ética, que le permiten articularse con el mundo del trabajo y con el desarrollo social, económico y ambiental del entorno.
9. El estudiante aprovecha responsablemente las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) para interactuar con la información, gestionar su comunicación y aprendizaje.
10. El estudiante desarrolla procesos autónomos de aprendizaje en forma permanente para la mejora continua de su proceso de aprendizaje y de sus resultados.
11. El estudiante comprende y aprecia la dimensión espiritual y religiosa en la vida de las personas y de las sociedades.

Para que los aprendizajes del perfil de egreso se desarrollen de manera integral, es necesario que la práctica pedagógica esté centrada en el estudiante, sea activa y participativa, significativa e integral.

**Recuerda que las competencias y los enfoques transversales contribuyen al logro de los aprendizajes del perfil de egreso.**

#### 1.4. Uso de las TIC para el aprendizaje en la educación básica alternativa

Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) engloban una amplia gama de recursos y herramientas, que abarcan desde equipos y programas informáticos hasta redes y medios de comunicación. Estos elementos posibilitan la recopilación, procesamiento, almacenamiento y transmisión de diversos tipos de información, como voz, datos, texto, video e imágenes, mediante diversos soportes tecnológicos, como computadoras, teléfonos móviles, televisores, reproductores portátiles de audio, etc. El acceso a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) es, sin duda, un requisito indispensable para avanzar hacia una sociedad de la información incluyente (UIT, 2003).

El amplio uso de las TIC ha configurado la actual era de la globalización, caracterizada por una interconexión constante e ilimitada entre individuos en tiempo real. Esta red descentralizada perpetúa un flujo continuo de cambios, proporcionando un espacio para la diversidad cultural y la interacción digital. Las TIC no solo facilitan la difusión y visibilidad de diversas culturas, sino que también ofrecen herramientas accesibles para aquellos con necesidades educativas especiales, facilitando así su integración en la sociedad. En este contexto, la noción de identidad se vuelve múltiple y variada, reflejando la riqueza y complejidad del mundo interconectado actual (CNEB, 2017).

La modalidad de la Educación Básica Alternativa (EBA) presenta tres formas de atención: presencial, semipresencial y a distancia. Gracias a la proliferación de Internet y la accesibilidad a dispositivos electrónicos, en esta modalidad las clases se desarrollan de manera dinámica y con mayor interacción mediante el uso de las TIC, lo que permite considerar la diversidad de los estudiantes. Las tecnologías de la información y la comunicación han creado nuevas oportunidades para mejorar la calidad educativa al posibilitar el acceso a una amplia variedad de contenido educativo a través de plataformas en línea, recursos multimedia interactivos y aplicaciones móviles.

Las TIC han revolucionado la personalización del aprendizaje, ya que los docentes adaptan el contenido y la metodología según las necesidades individuales de cada estudiante, lo que permite un aprendizaje dinámico y atractivo. Los programas educativos en línea ajustan automáticamente el nivel de dificultad de los ejercicios, ofreciendo retroalimentación inmediata y asegurando que cada estudiante avance a su propio ritmo, maximizando así su potencial educativo. Sin embargo, muchos docentes no se capacitan en el uso de las TIC.

Reconocer y abordar los desafíos asociados con la integración de las TIC en la EBA es fundamental. La brecha digital es uno de los principales obstáculos que experimentan muchos estudiantes, especialmente aquellos en comunidades desfavorecidas. La falta de acceso a dispositivos electrónicos confiables y a una conexión a Internet estable puede limitar la capacidad de los estudiantes para beneficiarse plenamente de las oportunidades educativas que brindan las TIC.

Además, es necesario brindar una capacitación adecuada para los docentes. Los maestros deben adquirir habilidades en el uso efectivo de las TIC y comprender cómo integrarlas de manera significativa en el currículo. La formación docente continua y el apoyo institucional son fundamentales para garantizar que los educadores puedan utilizar las TIC de manera efectiva y aprovechar todo su potencial para mejorar la enseñanza y el aprendizaje (Tello et al., 2009).

En síntesis, las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) tienen un impacto significativo en la educación básica al proporcionar oportunidades de aprendizaje más dinámicas, colaborativas y personalizadas. Estas herramientas tecnológicas permiten a los estudiantes acceder a una amplia gama de recursos educativos, colaborar con sus compañeros y avanzar a su propio ritmo. No obstante, es crucial abordar la brecha digital y proporcionar capacitación adecuada a los

docentes para garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso a estas tecnologías. Al hacerlo, estaremos preparando a las generaciones futuras para enfrentar los desafíos y aprovechar las oportunidades en un mundo cada vez más digitalizado.

#### » Recursos TIC en la educación

En la educación básica, se emplean diversos recursos TIC con el propósito de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje y promover la inclusión digital entre los estudiantes. A continuación, se presentan algunos de los recursos TIC más comúnmente utilizados en este ámbito educativo.

**Computadoras y tabletas:** son herramientas indispensables en la educación básica, ya que facilitan el acceso a una gran cantidad de recursos educativos digitales, como aplicaciones educativas, enciclopedias en línea, videos y juegos interactivos.

**Internet:** es fundamental en la educación básica, ya que permite a estudiantes y docentes acceder a una gran cantidad de información y recursos educativos en línea.

**Pizarras interactivas:** son herramientas que posibilitan a los docentes presentar contenidos de forma dinámica y atractiva, utilizando herramientas multimedia como videos, imágenes y animaciones.

**Plataformas educativas:** son sistemas en línea que permiten a docentes y estudiantes interactuar y compartir información y contenidos educativos, como tareas, exámenes y materiales educativos digitales.

**Programas de software educativo:** son herramientas que ayudan a los estudiantes a practicar habilidades específicas, como la lectura, escritura y matemáticas, de forma lúdica e interactiva.

**Redes sociales educativas:** son plataformas en línea que permiten la interacción y el intercambio colaborativo de información y contenidos educativos entre estudiantes y docentes.

**Herramientas de videoconferencia:** en la actualidad, plataformas como Zoom, Skype y Google Meet se han convertido en recursos fundamentales para la educación a distancia. Facilitan la conexión en tiempo real entre docentes y estudiantes, lo que les permite participar en clases virtuales, reuniones, tutorías y otros eventos educativos.

**Aplicaciones móviles educativas:** son herramientas descargables en smartphones o tabletas que posibilitan a los estudiantes aprender de forma lúdica e interactiva en cualquier momento y lugar. Abarcan temas diversos, como idiomas, matemáticas, ciencias, geografía, historia, entre otros.

**Recursos de realidad aumentada y realidad virtual:** permiten a los estudiantes interactuar de forma inmersiva con contenidos educativos, utilizando dispositivos como gafas de VR (realidad virtual) o escaneando códigos QR con sus móviles para ver objetos y animaciones en 3D en el aula.

**Blogs educativos:** son sitios web en los que docentes y estudiantes pueden publicar y compartir información, noticias, recursos y contenidos educativos. Pueden ser utilizados para fomentar la creatividad, la escritura y la expresión oral de los estudiantes.

#### » Beneficios que aportan las TIC a la educación

Facilitan la comprensión. El empleo de herramientas tecnológicas motiva a los estudiantes en el trabajo pedagógico, mejorando su atención, lo que conduce a una asimilación más rápida de los contenidos. Además, las TIC ofrecen acceso a una gran cantidad de información actualizada, lo que ayuda a los

estudiantes a desarrollar habilidades de investigación y a obtener una comprensión más completa de los temas estudiados. Los docentes también pueden acceder a recursos educativos en línea y utilizarlos para preparar sus clases y enriquecer el contenido.

Fomentan la alfabetización digital y audiovisual. Permite que los estudiantes desarrollen competencias digitales y audiovisuales indispensables para su futuro profesional. Es relevante resaltar el uso de la robótica educativa en este contexto.

Aumentan la autonomía del estudiante. El uso de las TIC en educación fomenta la autonomía del estudiante y la resolución de problemas al permitir la personalización del aprendizaje. Esto se logra al ayudar a que los estudiantes avancen a su propio ritmo y reciban feedback inmediato. Además, las plataformas educativas en línea pueden adaptarse a las necesidades de cada estudiante, ofreciendo contenido y actividades que se ajusten a su nivel y preferencias.

Enseñan a trabajar y colaborar en equipo. Una de las principales ventajas de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en educación es su capacidad para promover la interacción interpersonal. La tecnología facilita la interacción entre estudiantes y promueve el trabajo en equipo. En este sentido, la gamificación emerge como una herramienta educativa excepcional al ofrecer una serie de herramientas que promueven la colaboración y el trabajo en equipo, como los sistemas de gestión de aprendizaje, las videoconferencias y las redes sociales. Estas herramientas permiten que los estudiantes trabajen juntos, incluso si no están en el mismo lugar físico, y fomentan la creación de comunidades de aprendizaje en línea.

Ayudan a desarrollar un mayor pensamiento crítico. Internet y las redes sociales amplían el horizonte del alumnado al exponerlo a una diversidad de perspectivas. De esta manera, las TIC pueden cultivar habilidades para el debate y la aceptación de opiniones divergentes. Además, ofrecen numerosas oportunidades para intercambiar ideas con individuos de diferentes países, lo que facilita al estudiante sumergirse en distintas culturas.

Flexibilizan la enseñanza. Las TIC en la educación ofrecen la ventaja de que los estudiantes avancen a ritmos diferentes en su aprendizaje. Esto se logra mediante el acceso a contenidos adicionales o materiales de apoyo adaptados a las necesidades individuales de cada estudiante. Asimismo, las TIC permiten a los docentes hacer un seguimiento más eficiente del progreso de los estudiantes y detectar problemas en tiempo real. Los sistemas de gestión del aprendizaje y las herramientas de evaluación en línea ofrecen datos que pueden ser analizados para mejorar el proceso de enseñanza y personalizar la experiencia educativa.

Agilizan la comunicación entre toda la comunidad educativa. Todos los participantes en el proceso educativo tienen acceso inmediato a los mismos recursos, gracias al uso de herramientas que permiten una interacción directa sin requerir desplazamientos físicos. Por lo tanto, una de las ventajas destacadas de las TIC en el ámbito educativo radica en su capacidad para mejorar la integración de personas con discapacidad.

Incrementan la motivación. Desde la incorporación de estas herramientas digitales en las aulas, los estudiantes muestran una mayor motivación para abordar las diversas áreas de estudio. Las TIC pueden aumentar su motivación y su interés en el aprendizaje, ya que ofrecen una experiencia de aprendizaje más atractiva y dinámica. Las herramientas multimedia, las simulaciones y los juegos educativos pueden ayudarles a comprender conceptos complejos de manera más fácil y atractiva.

Renuevan los métodos de aprendizaje y sus procesos. Todos los educadores han debido actualizar

sus conocimientos para integrar estas herramientas y transformar su enfoque pedagógico en las aulas. La constante evolución de las TIC es una ventaja para la educación, ya que su progreso gradualmente contribuirá a mejorar la calidad de la enseñanza.

Aprovechan más el tiempo en clase. Las innovaciones tecnológicas en el ámbito educativo, especialmente aquellas que proporcionan acceso a contenidos en línea, permiten una gestión más eficiente del tiempo dedicado al estudio.

#### » **Desventajas de las TIC en la educación**

Las tecnologías no son perfectas, al igual que aportan múltiples beneficios en la educación, también presentan algunos inconvenientes a tener en cuenta:

**Distracciones y falta de atención.** La digitalización implica la disponibilidad ilimitada de diversos recursos e información a través de páginas web, redes sociales y chats, lo que puede desviar la atención del contenido educativo.

**Exceso de impactos.** El uso excesivo e inadecuado de la tecnología puede generar una dependencia compulsiva en los estudiantes, lo que puede resultar en la incapacidad de controlar su consumo y, como consecuencia, tener efectos negativos en su salud, vida social, familiar y desempeño académico.

**Reduce el desarrollo de otras habilidades.** La generalización de la digitalización en los centros académicos puede anular prácticas fundamentales como la escritura, la oratoria y el razonamiento. Esto ha sido corroborado por un estudio reciente realizado por la Universidad de California, que revela que las habilidades sociales de las nuevas generaciones están profundamente arraigadas en el entorno digital, lo que podría afectar la comunicación directa interpersonal.

**Consumo de información falsa.** La abundancia de información disponible en Internet falsa o incompleta tiene un impacto directo en la alfabetización mediática de los estudiantes, especialmente durante la educación básica, según un estudio de la Universidad Carlos III de Madrid. Esta investigación revela que aproximadamente la mitad de los estudiantes no son capaces de identificar noticias falsas.

**Robo de datos personales.** La falta de conocimiento sobre los peligros asociados a los ciberdelitos puede llevar a exponer involuntariamente datos de los estudiantes, especialmente si son menores, como ocurre al compartir fotos con desconocidos.

**Reduce el contacto humano.** La incorporación de nuevas tecnologías en el proceso de aprendizaje puede resultar en una menor interacción física con los docentes y compañeros, lo que a su vez puede llevar a un aumento del aislamiento y representar un obstáculo para el desarrollo personal de las y los estudiantes.

**Amplifica el acoso escolar.** El acoso escolar es un tema complejo y uno de los mayores riesgos asociados a la educación en línea. La falta de contacto físico puede provocar una pérdida de habilidades asertivas y un mal uso de herramientas y plataformas en línea, lo que puede dar lugar a situaciones de acoso digital.



### Ideas fuerza

- » **Desde el socioconstructivismo, aprender** supone que cada persona construye el conocimiento conectando la nueva información con los conocimientos previos que ya posee, en una situación y contexto sociocultural particular. En otras palabras, los estudiantes aprenden en interacción con otros, compartiendo sus conocimientos y experiencias.
- » **Los enfoques transversales** son concepciones de base que aportan a las maneras de ver y entender al ser humano, la relación entre las personas y entorno. Estos impregnan los rasgos del perfil de egreso y las competencias del currículo. Además, requieren no solo ser trabajados y “vividos” en las aulas, sino también generar una cultura escolar acorde con ellos.
- » **Los aprendizajes del perfil de egreso** son aprendizajes comunes que todos los estudiantes deben alcanzar como producto de su formación básica para desempeñar un papel activo y responsable en la sociedad. Estos aprendizajes responden a los fines de la educación peruana y a los objetivos de la educación básica, y se evidencian en las experiencias de aprendizaje que los estudiantes viven en la escuela.
- » **Uso de las TIC para el aprendizaje en la educación básica.** Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) son esenciales en la era de la globalización, ya que facilitan la conexión entre individuos y promueven la diversidad cultural. En la Educación Básica Alternativa (EBA), las TIC revitalizan las clases y mejoran la calidad educativa adaptándose a las necesidades de los estudiantes. Sin embargo, la brecha digital y la falta de capacitación docente son desafíos cruciales. Es fundamental abordar estas cuestiones para asegurar que todos los estudiantes puedan aprovechar al máximo las TIC y estar preparados para el mundo digital.



### Aplicación en la práctica

- » Retomemos el caso inicial de este fascículo para analizarlo y reflexionar sobre el mismo:

El docente de Comunicación, en coordinación con la docente de Ciencia, Tecnología y Salud, está orientando a los estudiantes de primer grado en el desarrollo de un proyecto, cuyo propósito es proponer soluciones ecológicas y naturales a problemas cotidianos. Como parte del proyecto, los estudiantes escribirán textos instructivos, como folletos, manuales, entre otros, dirigidos a la comunidad educativa para presentar estas soluciones.

El docente tiene como propósito que los estudiantes desarrollen procesos metacognitivos para la escritura de sus textos instructivos. ¿Cuál de las siguientes acciones pedagógicas es más adecuada para ayudar a los estudiantes a lograr dicho propósito?

- a. Entregar a los estudiantes un manual en el que se detalle el proceso que deben seguir para escribir textos instructivos.
- b. Proporcionar a los estudiantes diversos textos que les sirvan de modelo antes de iniciar la escritura de sus textos instructivos.
- c. Pedir a los estudiantes que, considerando su propósito, indiquen qué recursos necesitarán para escribir sus textos instructivos.

Vamos a analizar el caso y sus alternativas para poder identificar la respuesta correspondiente.

- **En relación con el caso presentado**

Un docente se encuentra trabajando en un proyecto en el que los estudiantes deben redactar textos instructivos. Como parte de este proyecto, busca fomentar el desarrollo de procesos metacognitivos entre las y los estudiantes.

El caso presentado tiene como fin el desarrollo de la competencia “Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna”. Los estudiantes deberán poner en juego capacidades de producción de textos, de acuerdo al caso, es necesario tener en cuenta los procesos metacognitivos para el desarrollo de la actividad de aprendizaje. Esto implica la observación, evaluación y aplicación de estrategias para cumplir con los objetivos de escritura, adecuación y organización, ajustando el texto cuando sea necesario. No debemos olvidar que un elemento fundamental para desarrollar estos procesos metacognitivos es la capacidad de reflexionar acerca de cómo se produce nuestro propio aprendizaje y con esto no solo se consigue que este sea más profunda y significativa, sino que facilita los nuevos aprendizajes.

- **En relación con la pregunta o instrucción:**

El docente tiene como propósito que los estudiantes desarrollen procesos metacognitivos para la escritura de sus textos instructivos. ¿Cuál de las siguientes acciones pedagógicas es más adecuada para ayudarlos a lograr dicho propósito?

El caso requiere analizar cada una de las tres alternativas para determinar cuál de las actividades o acciones pedagógicas del docente permitirá desarrollar los procesos metacognitivos para la escritura de textos instructivos. La acción pedagógica seleccionada debe buscar movilizar estos procesos del estudiante y monitorear la actividad para detectar posibles dificultades o afinar debilidades.

- **¿Qué conocimientos debemos aplicar para responder la pregunta?**

Para identificar la alternativa correcta se requiere revisar y analizar información sobre los principios psicopedagógicos del aprendizaje significativo (Zabala y Arnau, 2007) ubicado en la tabla 1 del subtítulo 1.1.

- **Retroalimentación de cada una de las alternativas**

Alternativas	Retroalimentación
a. Entregar a los estudiantes un manual en el que se detalle el proceso que deben seguir para escribir textos instructivos.	<b>Vuelve a intentarlo.</b> Las acciones planteadas no responden para ayudarlos a desarrollar sus procesos metacognitivos; como el saber elegir las estrategias pertinentes para la escritura de sus textos, también el saber movilizar recursos con los que ya cuentan y algo muy importante el monitorear el proceso y evaluar para detectar las posibles dificultades.

Alternativas	Retroalimentación
<p>b. Proporcionar a los estudiantes diversos textos que les sirvan de modelo antes de iniciar la escritura de sus textos instructivos.</p>	<p><b>Vuelve a intentarlo.</b> Al proporcionar diversos modelos de textos y no trabajar los procesos metacognitivos del estudiante, el docente solo fomentará la producción o copia, sin permitirle usar sus propias estrategias porque al plantear esta acción no se promueve que los estudiantes elijan las estrategias más pertinentes para la escritura de sus textos instructivos, tampoco se movilizan recursos con lo que ellos cuentan y parece que no se tiene previsto monitorear el proceso, para llevarlos a la reflexión de evaluar cómo se está produciendo su aprendizaje.</p>
<p>c. Pedir a los estudiantes que, considerando su propósito, indiquen qué recursos necesitarán para escribir sus textos instructivos.</p>	<p><b>Bien. Es la alternativa correcta.</b> La acción responde a los principios psicopedagógicos del aprendizaje significativo y específicamente a la parte de la reflexión sobre el propio aprendizaje, que nos indica que el movilizar recursos implica un proceso metacognitivo.</p> <p>Desde este paradigma, aprender supone que cada persona construye el conocimiento conectando la nueva información con las estructuras previas de conocimiento que ya posee, en una situación y contexto sociocultural particular; por tanto, en la metacognición se evidencia en el proceso de escritura a través del control que los estudiantes tienen sobre sus propios procesos cognitivos y estrategias de aprendizaje, poniendo así la evidencia de la construcción de conocimientos. Antes de comenzar a escribir, los estudiantes reflexionan sobre el propósito del texto, la audiencia a la que se dirige y las estrategias que utilizará para organizar sus ideas. Esta reflexión demuestra una comprensión metacognitiva de los elementos clave de la escritura; además, el foco de la actividad se centra en la participación de las y los estudiantes.</p>

**¡Ahora te toca a ti!**

Es momento de poner en práctica lo aprendido. Toma en cuenta los conocimientos compartidos y resuelve los siguientes casos de la práctica docente:

**CASO 1**

Los estudiantes están desarrollando una investigación sobre diversas danzas. Durante la investigación, han notado que la marinera se practica en muchas partes del Perú, pero que las características no son las mismas en todas ellas. Por ejemplo, en la marinera chiclayana las faldas son muy amplias y anchas, mientras que en la marinera puneña las mujeres usan un pañolón o chal y sombrero; la marinera limeña culmina con una resbalosa, mientras que la marinera de Lamas acaba con una pandillada.

Uno de los estudiantes pregunta por qué hay diferencias entre las marineras. Desde un enfoque intercultural, **¿cuál sería una respuesta pertinente?**

- Porque cuando una danza se difunde se van debilitando sus rasgos originales y se adquieren características foráneas.
- Porque las culturas locales a veces se apropian de una manifestación cultural, dejando atrás su forma original y verdadera.
- Porque en cada comunidad en que se practica la marinera esta adquiere rasgos propios que son expresión de la cultura local.

**Fuente:** Minedu (s. f.). Evaluaciones Anteriores.

<https://acortar.link/CiXBpY>

Ahora vamos a analizar el ítem y sus alternativas para poder identificar la respuesta correspondiente.

**• En relación con el caso presentado**

Los estudiantes están desarrollando una investigación sobre diversas danzas. Durante la investigación, han notado que la marinera se practica en muchas partes del Perú, pero que las características no son las mismas en todas ellas.

El caso presentado tiene como fin el desarrollo de la competencia **“Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales”**. Esta competencia hace alusión a reconocer la existencia de múltiples culturas en el Perú, entendiendo que somos un país diverso, multicultural y plurilingüe. La marinera peruana es, sin lugar a dudas, una de las manifestaciones culturales más representativas del Perú. Reconociendo la valía de cada cultura, pero también hacernos conscientes de siglos de discriminación y exclusión, así como las relaciones asimétricas entre personas de distintas culturas y sociedades.

• **En relación con la pregunta o instrucción:**

Desde un enfoque intercultural, ¿cuál sería una respuesta pertinente?

El caso requiere el análisis de cada una de las tres alternativas para determinar el propósito principal de la docente que es responder a los estudiantes sobre ¿por qué hay diferencias entre las diversas marineras de nuestro país? Para ello es importante saber que este enfoque plantea el intercambio e interacción entre personas, apuesta por una convivencia basada en el acuerdo y la complementariedad y busca prevenir prácticas discriminatorias.

• **¿Qué conocimientos debemos aplicar para responder la pregunta?**

Para identificar la alternativa correcta se requiere revisar y analizar información sobre el enfoque transversal de interculturalidad que puedes ubicarlo en la tabla 3 del subtítulo 1.2.

• **Marca la alternativa que consideres adecuada:**

Alternativas
a. Porque, cuando una danza se difunde, se van debilitando sus rasgos originales y adquiere características foráneas.
b. Porque las culturas locales a veces se apropian de una manifestación cultural, dejando atrás su forma original y verdadera.
c. Porque en cada comunidad en que se practica la marinera esta adquiere rasgos propios que son expresión de la cultura local.



**CASO 2**

Los estudiantes de tercer grado están dialogando con orientación de la docente sobre los programas que transmiten los medios de comunicación tradicionales y digitales. En este contexto, ella les propone organizarse en equipos y debatir acerca de la influencia positiva o negativa de dichos programas en la opinión pública.

Los estudiantes están planificando sus textos orales para participar en el debate. Durante la búsqueda de información en internet, la docente nota que están seleccionando páginas web con información imprecisa y, en algunos casos, tergiversada. Por esta razón, ella busca promover que los estudiantes manejen criterios apropiados para seleccionar fuentes de información confiables. ¿Cuál de las siguientes acciones pedagógicas es adecuada para ello?

- Preguntar si las páginas web tienen el respaldo de alguna institución académica. Luego, solicitar que comprueben si el contenido que ofrecen dichas páginas se basa en investigaciones sobre el tema en debate.
- Preguntar si las páginas web presentan una postura similar a la que ellos van a defender durante el debate. Luego, solicitar que seleccionen páginas con posturas distintas para que cuenten con información diversa acerca del tema.
- Preguntar si las páginas web fueron las primeras que aparecieron al realizar la búsqueda de fuentes para el debate. Luego, solicitar que averigüen si dichas páginas han sido compartidas en internet por una gran cantidad de usuarios.

**Fuente: Minedu (s. f.). Evaluaciones Anteriores.**

<https://acortar.link/CiXBpY>

- **En relación con el caso presentado**

Ahora analizaremos el caso y sus alternativas para identificar la respuesta.

Los estudiantes de tercer grado están dialogando con orientación de la docente sobre los programas que transmiten los medios de comunicación tradicionales y digitales. En este contexto, ella les propone organizarse en equipos y debatir acerca de la influencia positiva o negativa de dichos programas en la opinión pública.

El caso presenta una situación en donde los estudiantes deberán organizarse en equipos para debatir acerca de la influencia positiva o negativa de dichos programas en la opinión pública. Para ello es necesario informarse de los beneficios que aportan las tecnologías de la información (TIC) para tener elementos de discusión y de orientación en la actividad solicitada; de la misma manera también informarse sobre las desventajas de ello.

• **En relación con la pregunta o instrucción:**

Considerando que la docente observa que sus estudiantes están seleccionando páginas web con información imprecisa, **¿cuál de las siguientes acciones es más pertinente para desarrollar esta unidad didáctica y lograr el propósito planteado?**

El caso está centrado en acciones pedagógicas que deberá llevar a cabo la docente para el logro de los aprendizajes. Seleccionen páginas web confiables evitando información imprecisa. Para ello requiere analizar cada una de las alternativas, pero previo a la revisión de información sobre cómo seleccionar páginas web confiables, que permita desarrollar un mayor pensamiento crítico para fortalecer sus conocimientos digitales.

• **¿Qué conocimientos debemos aplicar para responder la pregunta?**

Para identificar la alternativa correcta se requiere revisar y analizar información sobre el uso de las TIC para el aprendizaje en la educación básica ubicado en el subtítulo 1.4.

• **Marca la alternativa que consideres adecuada:**

Alternativas
a. Preguntar si las páginas web tienen el respaldo de alguna institución académica. Luego, solicitar que comprueben si el contenido que ofrecen dichas páginas se basa en investigaciones que tratan sobre el tema del debate.
b. Además, la docente promueve un enfoque de aprendizaje activo en el que los estudiantes son responsables de su propio proceso de aprendizaje; logra la reflexión en los estudiantes a partir de preguntas y aporta en su formación integral.
c. Preguntar si las páginas web fueron las primeras que aparecieron al realizar la búsqueda de fuentes para el debate. Luego, solicitar que averigüen si dichas páginas han sido compartidas en internet por una gran cantidad de usuarios.





## Referencias

Jonnaert, P. (2001). Competencias y socioconstructivismo. Nuevas referencias para los programas de estudios. [Archivo PDF] <https://acortar.link/WG7qoZ>

Ministerio de Educación del Perú. (2016a). *Currículo Nacional de la Educación Básica*.

Ministerio de Educación del Perú. (2016b). *Programa Curricular de Educación Secundaria*.  
<http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/programa-curricular-educacion-secundaria.pdf>

Ministerio de Educación del Perú. (2022). *Orientaciones para el desarrollo y la evaluación de las competencias*.

Tello, J., Gómez, A., & Ignacio, J. (2009). Desarrollo profesional docente ante los nuevos retos de las tecnologías de la información y la comunicación en los centros educativos. Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación (34), 31-47. <https://www.redalyc.org/pdf/368/36812036003.pdf>

Sacristán, G. (1991). *El currículo: Una reflexión sobre la práctica* (9.a ed.). Morata.

Unión Internacional de Telecomunicaciones. (2003). *Informe sobre el desarrollo mundial de las telecomunicaciones 2003 Indicadores de acceso para la sociedad de la información. Resumen de Conclusiones*. UIT. Cumbre mundial sobre la sociedad de la información Ginebra 2003-Túnez 2005. [https://www.itu.int/ITU-D/ict/publications/wtdr\\_03/material/WTDR03Sum\\_s.pdf](https://www.itu.int/ITU-D/ict/publications/wtdr_03/material/WTDR03Sum_s.pdf)

Vygotsky, L. S. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Grijalbo.

Zavala, A. y Arnau, L. (2007). El aprendizaje de las competencias es siempre funcional. 11 claves para enseñar y aprender. Cómo aprender y enseñar competencias (pp. 94-110). GRAO.